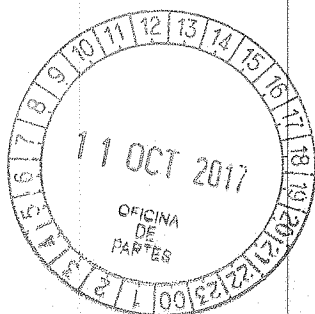




ORDENA EJECUCIÓN DE MULTAS, EN CONTRA DE LA EMPRESA SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A., ASOCIADAS A LOS INCUMPLIMIENTOS CONFIRMADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 466 DE 2017, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAISO, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE APLICACIÓN DE SANCIONES DEL CONTROL C6 (OPERACIÓN Y MANTENCIÓN LOGÍSTICA), REGULADO POR LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 85-35-LP11, DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PRE-ESCOLAR (PAP) DE INTEGRA. ORDENA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N° 2790

SANTIAGO, 10 OCT 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886; en el Decreto Supremo de Educación N° 5.311 de 1968 que Aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley de Educación N° 180 de 1973 que Reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Resolución N° 283 de 2011 que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas, Operativas y Anexos de la licitación pública ID 85-35-LP11 y sus modificaciones; en la Resolución Exenta N° 400 de 2012, que adjudica licitación pública 85-35-LP11; en la Resolución N° 33 de 2012 que aprueba contrato entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la empresa Sociedad de Servicios de Alimentación S.A; en la Resolución Exenta N° 1476 de 2016, de la Dirección Regional de Valparaíso, que notifica incumplimientos que indica; en la Resolución Exenta N° 466 de 2017 de la Dirección Regional de Valparaíso, que confirma incumplimientos y sanciones que indica, todas de JUNAEB; en el decreto exento del Ministerio de Educación N° 1106 de 2016 que establece el orden de subrogancia del Secretario General de JUNAEB; y en la Resolución N° 1600 del año 2008 de Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.



CONSIDERANDO:

1.- Que, con ocasión de las supervisiones correspondientes al Control C6 "Operación y Mantenimiento Logística" que se llevaron a cabo en los establecimientos de la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), durante el período comprendido entre el 24 de marzo de 2014 y el 02 de diciembre de 2014, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, notificó a la empresa Sociedad de Servicios de Alimentación S.A., en adelante el "prestador" o "recurrente", los hechos constitutivos de las infracciones que fueron constatados y las multas asociadas por un valor total de \$60.629.771.- (Sesenta millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos setenta y un pesos), según consta en la Resolución Exenta N° 1476 de 2016 de la Dirección Regional de Valparaíso. Lo anterior, en el marco de la substanciación del procedimiento especial de aplicación de sanciones, regulado por las bases de la licitación pública ID 85-35-LP11;

2.- Que, el procedimiento especial de aplicación de sanciones, otorga al prestador un plazo de 30 días hábiles para interponer sus descargos ante el respectivo Director Regional, contados desde la notificación del acto administrativo que notifica los incumplimientos;

3.- Que, se verificó que el prestador no interpuso descargo alguno, en contra de la referida Resolución Exenta N° 1476 de 2016 de la Dirección Regional de Valparaíso;

4.- Que, como consecuencia de lo anterior y en virtud de los antecedentes que obraban en el expediente, mediante Resolución Exenta N° 466 de 2014, el Director Regional de Valparaíso procedió a confirmar los cargos imputados notificados y sus multas asociadas, por un valor total de \$60.629.771.- (Sesenta millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos setenta y un pesos);

5.- Que, asimismo, según prescribe el artículo N° 1 de la precitada Resolución Exenta N° 466 de 2017, se dispuso remitir el expediente a ésta Dirección Nacional para efectos de aplicar las multas definitivas y percibir el pago correspondiente;

6.- Que, atendido el mérito de lo expuesto precedentemente, corresponde ordenar la ejecución, en contra del prestador, de las multas definitivas, por un valor total de \$60.629.771.- (Sesenta millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos setenta y un pesos);



7.- Que, una vez notificado el presente acto administrativo, el prestador deberá enterar el pago de las multas definitivas en la cuenta corriente N° 9010203 del Banco Estado (RUT JUNAEB 60.908.000-0), dentro del plazo de 5 días corridos;

8.- Que, en aras de facilitar el proceso de pago de las multas aplicadas, el prestador podrá solicitar y autorizar expresamente a JUNAEB para que realice el descuento respectivo del monto de la multa definitiva, imputándolo a los pagos pendientes que existan a su favor;

9.- Que, de no verificarse el pago por ninguno de las formas descritas precedentemente, JUNAEB podrá hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento del contrato antes de su vencimiento. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°.- RATIFÍCASE lo que dispone el artículo N°1° de la Resolución Exenta N° 466 de 2017 de la dirección regional Valparaíso, que ordenó confirmar los incumplimientos y las multas asociadas que se singularizan en el anexo N° 1 de éste acto, por un valor de \$60.629.771.- (Sesenta millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos setenta y un pesos);

ARTICULO 2°.- EJECÚTESE, en contra de la empresa Sociedad de Alimentos S.A., las multas asociadas a los incumplimientos que fueron confirmados por la Dirección Regional de Valparaíso, según consta en la Resolución Exenta N° 466 de 2017, por un valor total de \$60.629.771.- (Sesenta millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos setenta y un pesos);según el siguiente desglose:

Control	Incumplimientos confirmados Descargos	Total Multa
Operación y Mantención Logística	\$ 60.629.771.-	\$ 60.629.771.-
Total	\$ 60.629.771.-	\$ 60.629.771.-

ARTÍCULO 3°.- PÁGUESE el monto ejecutado, una vez notificado el presente acto administrativo, dentro del plazo de 5 días corridos bajo el apercibimiento de proceder al cobro judicial del monto ejecutado.

ARTÍCULO 4°.- TÉNGASE, como parte integrante de la presente resolución, los siguientes documentos denominados:

- Anexo N° 1: "Confirmado Descargos";



ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a don Carlos Alberto Carvalho Escola y Don Jaime Patricio Rey Cortés, ambos en su calidad de Representante Legal de la empresa Sociedad de Servicios de Alimentación S.A., todos con domicilio en Av. La Dehesa N° 181 of: 1011 piso 10, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago.

ARTÍCULO 6°.- PUBLÍQUESE, la presente resolución una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.



JAIME TOHÁ LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL (S)
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MBG/SBA/PPL/jmf

Distribución:

1. Empresa Sociedad de Servicios de Alimentación S.A.
2. Dirección Nacional INTEGRA
3. V Dirección Regional JUNAEB
4. V Dirección Regional INTEGRA
5. Departamento de Administración y Finanzas.
6. Departamento de Alimentación Escolar
7. Departamento Jurídico DN
8. Unidad de Multas DN JUNAEB
9. Oficina de Partes DN

Minuta Jurídica N° 1873/2017





ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Anexo N°1 Confirmado Descargos

Año	Mes	Id.Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	330.104	330.104
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	330.104	330.104
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.19			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.22			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	165.052	165.052
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.24			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	990.312	990.312
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.26			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.33			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	330.104	330.104
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	3.43			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	03	2015001752	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	946392-5	05		C6	5.68			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511

Nº Resolución Notificación:

466

Fecha Resolución Notificación:

13/03/2017

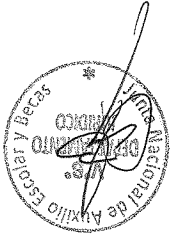
Nº Resolución Resuelve Descargos:

466

Fecha Resolución Resuelve Descargos:

13/03/2017

[illegible]



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Año	Mes	Id.Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	04	2015001758	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	944547-1	05		C6	5.101			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	119.431	119.431
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	331.752	331.752
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	331.752	331.752
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.21			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	165.876	165.876
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.23			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.29			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	331.752	331.752
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.31			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	23.223	23.223
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	3.49			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	5.68			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	04	2015001774	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945250-8	05		C6	5.83			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	995.256	995.256

13/03/2017

13/03/2017

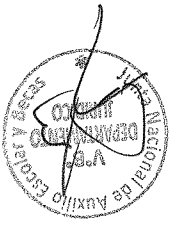
Página 6 de 29



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: I3511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017
N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	3.55			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	334.408	334.408
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	5.66			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	5.83			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	5.84			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	5.95			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	5.101			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	307.655	307.655
2014	05	2014004838	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998121-7	05		C6	6.104			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	1.1			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	334.408	334.408
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	2.11			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	334.408	334.408
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	3.16			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	334.408	334.408
2014	05	2015001807	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945254-0	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	334.408	334.408



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

Licitación: 13511

Nº Resolución Notificación: 466

Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Nº Resolución Resuelve Descargos: 466

[illegible]

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511

Nº Resolución Notificación: 466

466

Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

13/03/2017

Nº Resolución Resuelve Descargos:

466

Fecha Resolución Resuelve Descargos:

13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	06	2014006857	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998102-0	05		C6	5.87			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	87.468	87.468
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	336.416	336.416
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.16			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	336.416	336.416
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	336.416	336.416
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.21			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	168.208	168.208
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.23			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.26			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.29			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	336.416	336.416
2014	06	2014007049	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998134-9	05		C6	3.57			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	1.009.248	1.009.248



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511

Nº Resolución Notificación:

466

Fecha Resolución Notificación:

13/03/2017

Nº Resolución Resuelve Descargos:

Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

[illegible]



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.11			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.12			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	1.013.280	1.013.280
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.21			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	168.880	168.880
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.49			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.66			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.68			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.71			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.83			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511

N° Resolución Notificación: 466

466

Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos:

466

Fecha Resolución Resuelve Descargos:

13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	08	2014010094	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.84			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	2.11			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	168.880	168.880
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.26			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	3.58			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	1.013.280	1.013.280
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.68			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.71			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010095	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998119-5	05		C6	5.84			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

466

Nº Resolución Notificación:

Licitación: 13511

Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Nº Resolución Resuelve Descargos: 466

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recia.	Fundamento Reclamación	Resuelvo	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	08	2014010457	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	940913-0	05		C6	5.83			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010457	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	940913-0	05		C6	5.84			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014010457	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	940913-0	05		C6	5.101			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	162.125	162.125
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	2.8			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.21			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	168.880	168.880
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.23			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.29			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	337.760	337.760
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.31			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	47.286	47.286
2014	08	2014011005	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	945248-6	05		C6	3.49			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0

**Fecha Resolución Notificación:** 13/03/2017

466

Nº Resolución Notificación:

Limitación: 13511

Fecha Resolución Resuelve Descargos:
13/03/2017

Nº Resolución Procuely Descargas: 466

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelvo	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	09	2014011936	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998099-7	05		C6	5.101			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	54.149	54.149
2014	09	2014011936	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998099-7	05		C6	6.104			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	338.432	338.432
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	2.8			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	338.432	338.432
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	2.10			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	2.11			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	338.432	338.432
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.19			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	338.432	338.432
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.20			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.21			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	169.216	169.216
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.22			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.23			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.25			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.27			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	09	2014012411	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998101-2	05		C6	3.29			Confirma Multa	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGUN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	338.432	338.432



ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511

Nº Resolución Notificación:

466

Fecha Resolución Notificación:

13/03/2017

Nº Resolución Resuelve Descargos:

466

Fecha Resolución Resuelve Descargos:

13/03/2017

[illegible]

ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: I3511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec. Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	2.10			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.16			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	339.448	339.448
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.17			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	339.448	339.448
2014	10	2014013565	Integra-Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.20			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.21			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	169.724	169.724
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.25			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.26			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.27			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.29			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	339.448	339.448
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	3.56			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	5.72			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	339.448	339.448
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	5.80			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	1.018.344	1.018.344
2014	10	2014013565	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998115-2	05		C6	5.84			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 466, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES	0	0



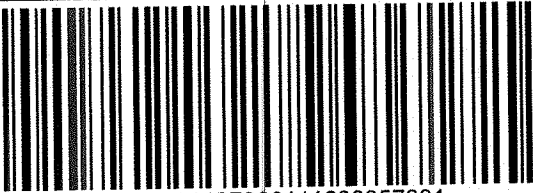
ANEXOS ETAPA RESPUESTA RECLAMACIÓN

Licitación: 13511 N° Resolución Notificación: 466 Fecha Resolución Notificación: 13/03/2017

N° Resolución Resuelve Descargos: 466 Fecha Resolución Resuelve Descargos: 13/03/2017

Año	Mes	Id. Supervisión	Tipo Supervisión	RBD	Región	Folio Laboratorio	Variable Control	Aspecto Con Incumplimiento	Fec.Recla.	Fundamento Reclamación	Resuelve	Respuesta Reclamación	Monto Inicial(\$)	Monto Final(\$)
2014	12	2014015871	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998103-9	05		C6	3.26			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	172.792	172.792
2014	12	2014015871	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998103-9	05		C6	3.29			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	345.584	345.584
2014	12	2014015871	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998103-9	05		C6	3.33			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	345.584	345.584
2014	12	2014015871	Integra- Variable Control C6.Lic.35/11	998103-9	05		C6	3.43			Confirma Multa	SE CONFIRMA MULTA, SEGÚN REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN N° 486, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA PRESTADORA SOSER, ESTA SE DECLARA IMPROCEDENTE YA QUE PRESTADOR NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA, AL NO PRESENTAR DESCARGOS EN	0	0
Total													60.629.771	60.629.771



	DOE	DOCUMENTO EXPRESS NACIONAL							
Declaro que el contenido de sus envíos no contiene ningún tipo de mercancía peligrosa ni prohibida; que conoce la normativa que regula el transporte de estas, así como las sanciones asociadas a la infracción de la ley y sus reglamentos. Además, declara conocer las condiciones del servicio referidas a las limitaciones e indemnizaciones por destrucción, avería o despojo que se encuentren publicadas en el sitio web www.correos.cl Nombre: JUNAEB Rut y Firma Fecha: 12/10/2017	Origen: SUCURSAL TENDERINI	Código Cliente: 0		Guía Electrónica 12/10/2017-12:06					
	Razón Social:	R.U.T. Cliente:							
	Des. de Contenido: D	Referencia:							
	N° Factura / Boleta:	Valor Cont:		3072775291843					
	Reembolso:	P. Dest:	Tarifa: \$ 1.960						
REMITENTE				DESTINATARIO					
Nombre: JUNAEB				Nombre: CARLOS CARVALLO ESCOLA - SOC. DE SERV. ALIMENTACION S.A.					
Dirección: MONJITAS 565 PISO 6				Dirección: AVDA. LA DEHESA 181 OF. 1011					
Comuna: SANTIAGO				Comuna: LO BARNECHEA					
Ciudad: SANTIAGO				Ciudad: SANTIAGO					
País: Chile				País: Chile					
Cód. Postal: 8320070				Cód. Postal: 7710112					
Teléfono: 6300582				Teléfono: 22222222					
				Referencia: 3072775291843					
				Factura Ref:					
				Observaciones:					
Peso(g): 293		Peso Vol. 0		Dimensiones (cm.) 0 0 0					
Encaminamiento 1-25-7710112-7		N° Envío 0001-11.680.357		Bulto(s) 001- 001					
Servicio a Clientes 600 950 20 20 www.correos.cl		SDP TVX		PLANTA DESTINO FGZ – SANTIAGO		SUCURSAL DESTINO		CDP / CUARTEL 26 - 15	